



Oficio N° 10.211

pog/pvw
S.39^a

VALPARAÍSO, 7 de junio de 2012

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPÚBLICA

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, prestó su aprobación al informe de la Comisión Investigadora Encargada de Analizar las Extracciones Ilegales de Aguas y Áridos en los Ríos del País.

Dando cumplimiento a lo acordado por esta Corporación, como a lo señalado en el artículo 58 de la ley N°18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, adjunto remito a V.E. copia del referido informe para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a V.E.



NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
Presidente de la Cámara de Diputados



ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados